

✓ Encuesta de
medios de vida
a población
migrante retornada
en Guatemala
en el marco del COVID-19

RONDA 1

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a las personas migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de las y los migrantes.

Este reporte (Encuesta de Medios de Vida a Población Migrante Retornada en Guatemala en el marco del COVID-19) ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en el marco del proyecto Respuestas Integrales a la Migración en Centroamérica. Los puntos de vista/opiniones de esta publicación son responsabilidad de la Organización Internacional para las Migraciones y no reflejan necesariamente los de USAID o los del Gobierno de los Estados Unidos.

Editor:

Organización Internacional para las Migraciones

Unidad de Información - Misión para El Salvador, Guatemala y Honduras

Sitio web: <https://mic.iom.int>

© 2020 Organización Internacional para las Migraciones

Todos los derechos reservados.

CITA SUGERIDA: Organización Internacional para las Migraciones (2020). Encuesta de Medios de Vida a Población Migrante Retornada en Guatemala en el marco del COVID-19. DTM Covid-19 Ronda 1. Disponible en: <https://mic.iom.int/webntmi/descargas/2020/ronda1/DTMCOVID19R1GT.pdf>

CONTENIDO

A. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA // 4-5

1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS // 6

2. MIGRACIÓN // 7

3. PROTECCIÓN // 8-9

4. PERFIL LABORAL // 10-11

5. INCLUSIÓN FINANCIERA Y COMUNICACIONES // 12

B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES // 13

C. ANEXO 1: DEFINICIONES // 14

A

INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Introducción:

Distintos gobiernos alrededor del mundo han implementado una serie de medidas para afrontar los retos que presenta la pandemia del COVID-19 e intentar dar protección a las poblaciones más vulnerables. Uno de los grupos que se ve particularmente afectado es el de las personas migrantes, como lo menciona el Director General de la OIM, António Vitorino: “Cuando los migrantes y las comunidades desplazadas son excluidas de los planes y servicios de respuesta nacional, en particular en lo relacionado con la atención sanitaria, todos terminan estando en una situación de riesgo agravado”.

El Gobierno de Guatemala declaró estado de calamidad en todo el territorio al pasado 5 de marzo, ante la pandemia por COVID-19. Más de 17,750 personas guatemaltecas han sido retornadas desde México (54%) y Estados Unidos (46%) a Guatemala, en el período comprendido desde el 1 de marzo al 30 de septiembre de 2020. Las medidas tomadas por el gobierno ante la pandemia del COVID-19 establecen una cuarentena por aproximadamente 4 días para toda persona migrante que regrese al país, medida vigente durante el período de levantamiento de información en 5 albergues temporales donde las personas pueden obtener servicios médicos, de alimentación, higiene, entre otros, gracias a distintos esfuerzos de instituciones públicas y privadas. Una vez la persona ha cumplido su período de cuarentena, es transportada hacia su comunidad de origen, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

No obstante, este escenario plantea otros retos relacionados a las condiciones y necesidades de la población a corto y mediano plazo, tal como lo reafirma Vitorino: “También necesitamos anticiparnos y prepararnos para las consecuencias económicas potencialmente graves sobre los migrantes, los países de origen y los de acogida”.

Como parte de la respuesta interagencial del Equipo de País de Naciones Unidas y en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), la OIM, con el apoyo de distintos proyectos y donantes, ha entregado, a cada persona retornada que cumple con el periodo establecido por las autoridades, una despensa familiar que incluye diversos artículos. Sin embargo, es claro que esto no es suficiente y que el desarrollo de programas de apoyo a la restitución de sus medios de vida es fundamental para lograr una reintegración que garantice el desarrollo humano.

Ante esto, la OIM presenta al gobierno de Guatemala y sus contrapartes el reporte preliminar de la Encuesta de Medios de Vida con el objetivo de generar información para el desarrollo de programas de apoyo para la reintegración de las personas migrantes y sus familias.

“También necesitamos anticiparnos y prepararnos para las consecuencias económicas potencialmente graves sobre los migrantes, los países de origen y los de acogida”.

António Vitorino, Director General OIM

A INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Objetivo general:

Generar información sobre la población migrante retornada para el desarrollo de programas de apoyo a los medios de vida ante su salida de los albergues temporales gestionados por el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) con el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Objetivos específicos:

1. Caracterizar las condiciones sociodemográficas y ocupacionales de la población retornada.
2. Generar información inmediata acerca de los mecanismos de apoyo socioeconómico actuales y necesidades de protección.
3. Proveer datos sobre las prioridades de inclusión financiera y deudas vigentes de la población retornada.
4. Analizar las intenciones y expectativas en el corto plazo.

Metodología:

La Encuesta de Medios de Vida a Población Migrante Retornada en Guatemala se realizó a la salida de las personas de los albergues temporales gestionados por IGM con el apoyo de MSPAS. Se siguieron estrictos protocolos de bioseguridad para resguardar la salud de todos los actores involucrados: OIM, personal del Gobierno de Guatemala, personas migrantes, entre otros.

Es un instrumento de carácter individual que toma en promedio 6 minutos de entrevista. Las preguntas incluidas giran en torno a los objetivos específicos de la encuesta y están clasificadas en las siguientes secciones:

- Consentimiento informado
- Sociodemográfica
- Educación
- Migración
- Protección
- Laboral
- Inclusión financiera y medios de comunicación

Este primer reporte se elaboró después de alcanzar una muestra apropiada para obtener indicadores estadísticamente significativos con un 95% de nivel de confianza y +/- 0.99% de margen de error. Los indicadores se basan en la premisa que las respuestas de la población corresponden a una variable continua con una distribución normal por sexo.

FICHA TÉCNICA (Muestra preliminar)

Población Objetivo: personas adultas (18 años de edad o más) migrantes retornadas* que salen de centros de cuarentena gestionados por IGM con el apoyo de MSPAS.

Unidad de análisis: la persona.

Instrumento: encuesta individual.

Cobertura: Nacional. Corresponde al total de población que sale de los centros de cuarentena gestionados por IGM con el apoyo de MSPAS.

Periodo de referencia: 12 de agosto de 2020 al 8 de septiembre de 2020.

Esquema de muestreo: semi-probabilístico (voluntario) y estratificado por albergues temporales y sexo.

Universo población objetivo: 2,101 personas adultas retornadas, 1,783 hombres y 318 mujeres.

Tamaño de muestra: 1,733 personas adultas retornadas, 1,433 hombres y 300 mujeres.

Tasa de respuesta: 98.12% del total de población consultada accedió a responder la entrevista (97.88% para hombres, 100% para mujeres).

Valores de significancia estadística: 95% de nivel de confianza y +/- 0.99% de margen de error.

Hombres: 95% de confianza y +/- 1.15% de margen de error.

Mujeres: 95% de confianza y +/- 1.35% de margen de error.

Para más información acerca de protección de datos y terminología laboral, ver anexo 1.

* En el presente documento, el término "persona migrante retornada" hace referencia únicamente a las que han sido sujetas de deportación, la cual es un acto del Estado en el ejercicio de su soberanía mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de rechazar su admisión o de habersele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado.

1

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Esta sección muestra características generales de la población encuestada. Además del sexo, presenta la proporción de personas que se identifican como parte de la comunidad LGBTI+, la edad promedio y la distribución de grupos etarios.

2,101

Personas adultas migrantes retornadas* han salido de Albergues Temporales del 12/08 al 08/09



HOMBRES

84.9%

1,783



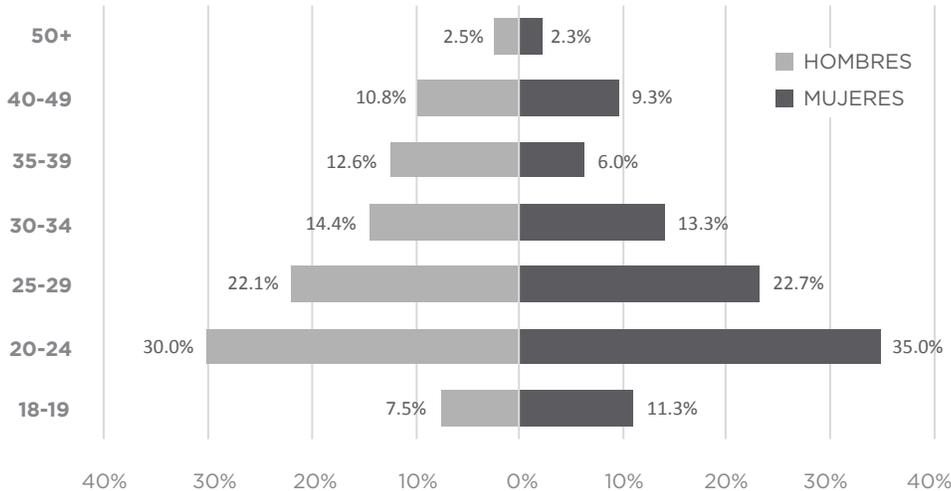
MUJERES

15.1%

318

3% de la población encuestada se identifica como parte de la **comunidad LGBTI+**.

PIRÁMIDE POBLACIONAL



EDAD PROMEDIO

29
GENERAL



29.4
HOMBRES



27.5
MUJERES

3 de cada 5 personas es joven (18-29 años). Aproximadamente 2 de cada 5 son personas adultas (30-49), y una minoría (2%) tienen 50 años o más. Las mujeres son más jóvenes, con un 69% de población de 18 a 29 años, en contraste con 60% de los hombres.

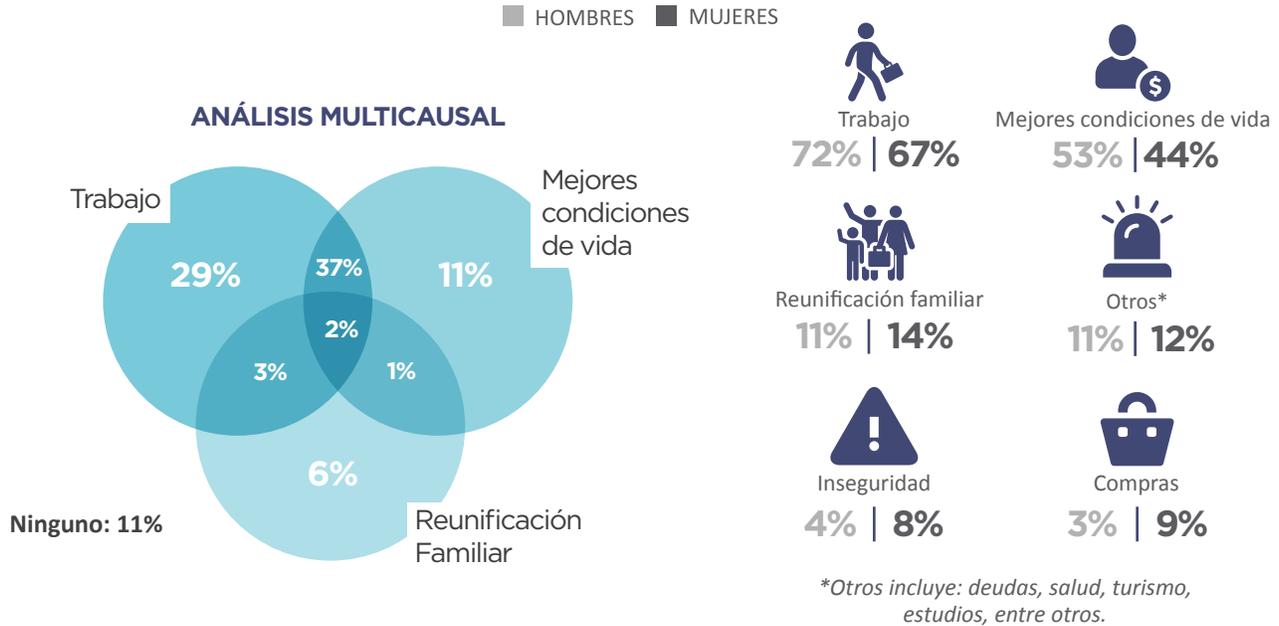
* En el presente documento, el término "persona migrante retornada" hace referencia únicamente a las que han sido sujetas de deportación, la cual es un acto del Estado en el ejercicio de su soberanía mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de rechazar su admisión o de habersele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado.

2

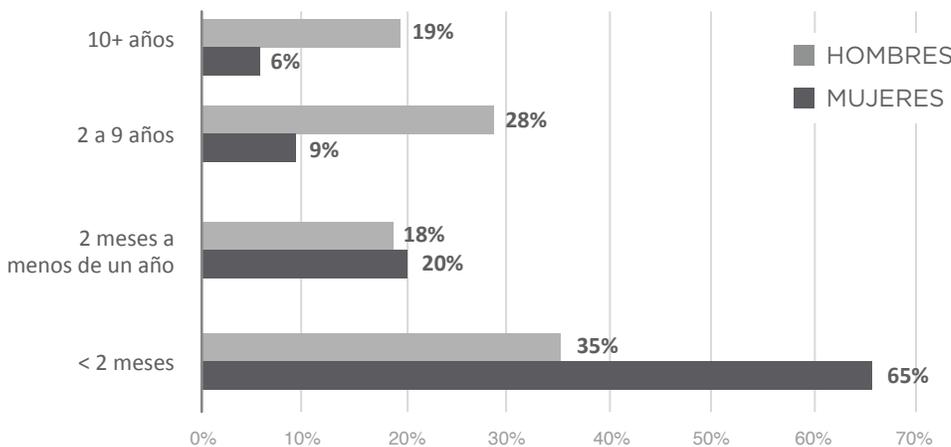
MIGRACIÓN

Esta sección presenta los principales resultados sobre migración. Se muestran los motivos reportados para migrar con un enfoque multicausal, así como el tiempo fuera del país y las intenciones de migrar en los próximos 12 meses.

MOTIVOS REPORTADOS PARA MIGRAR



TIEMPO FUERA DE GUATEMALA



Las mujeres tienen una migración más reciente: 2 de cada 3 ha estado menos de 2 meses en el exterior, comparado a 1 de cada 3 hombres. En contraste, los hombres han estado más tiempo en el exterior: 47% estuvo 2 años o más fuera del país, comparado a 15% de las mujeres.

INTENCIÓN DE MIGRACIÓN

2 DE CADA **5** TIENE INTENCIÓN DE MIGRAR EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES

37% HOMBRES

40% MUJERES

3 PROTECCIÓN

DESPLAZAMIENTO POR VIOLENCIA

En los últimos 5 años, ¿usted o algún miembro del hogar al que pertenecía antes de migrar se vio forzado a cambiar de residencia dentro de su país de origen debido a violencia generalizada?

5.9%

experimentó desplazamiento (propio o alguien más del hogar)



HOMBRES

5.4%



MUJERES

8.4%

POBLACIÓN QUE NO PUEDE REGRESAR A SU COMUNIDAD DE ORIGEN



3.1%
HOMBRES



5.3%
MUJERES



3.5%

NO PUEDE REGRESAR A SU COMUNIDAD DE ORIGEN

DEL 3.5% QUE NO PUEDE REGRESAR

87%

AFIRMA QUE SUS VIDAS CORREN PELIGRO

FACTORES DE VULNERABILIDAD POR VIOLENCIA

Se presenta información acerca de vulnerabilidades ocasionadas por temas de violencia con base en 3 factores:

- A. Reporta haber migrado por violencia o inseguridad
- B. Desplazamiento interno forzado por violencia (persona encuestada o miembro del hogar en Guatemala)
- C. Reporta no poder volver a su comunidad de origen porque su vida corre peligro

La tabla muestra el conjunto de población que muestra uno, dos (cualesquiera), o los 3 factores de vulnerabilidad.

8.1%
DE LA MUESTRA REPORTÓ AL MENOS UN FACTOR DE VULNERABILIDAD POR VIOLENCIA

ESTO REPRESENTA

136

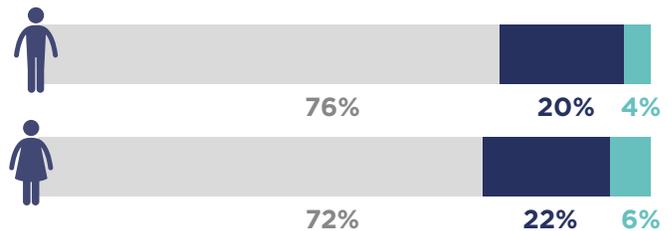
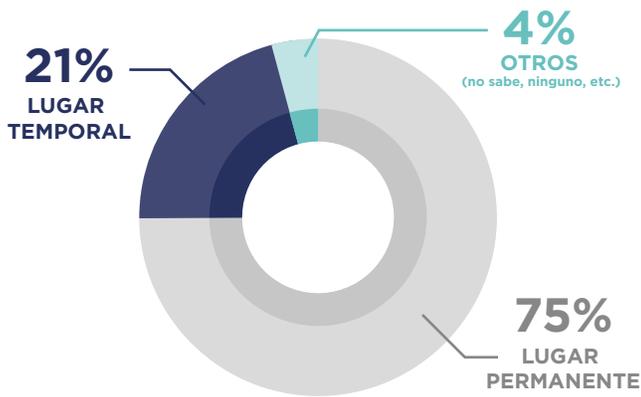
PERSONAS ENCUESTADAS

FACTORES DE VULNERABILIDAD POR VIOLENCIA REPORTADOS	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN	CANTIDAD DE PERSONAS ENCUESTADAS
1 FACTOR (CUALQUIERA)	5.3%	89
2 FACTORES COMBINADOS (CUALQUIER COMBINACIÓN)	1.2%	20
3 FACTORES COMBINADOS	1.6%	27

3

PROTECCIÓN

¿TENDRÁ UN LUGAR DONDE DORMIR ESTA SEMANA?



1 de cada 4 personas migrantes retornadas tiene incertidumbre sobre el lugar donde dormirá (lugar temporal, ninguno, no sabe). No se observan diferencias significativas en la proporción para hombres y mujeres.

¿QUÉ HA PENSADO HACER PARA MANTENERSE ECONÓMICAMENTE?

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Regresa a un empleo que tenía antes de migrar	34%	38%	15%
Va a trabajar en un negocio familiar	30%	33%	18%
Va a recibir apoyo de familia o amistades en el exterior	39%	39%	37%
Cuenta con ahorros para mantenerse económicamente	30%	32%	17%
Tiene familia o amistades en Guatemala que pueden apoyarle	67%	68%	62%
¿Va a pedir prestado dinero?	27%	28%	21%

4 PERFIL LABORAL

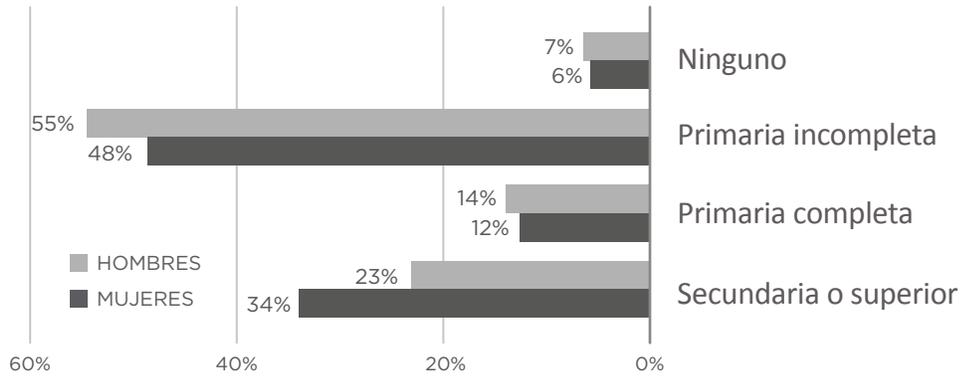
ESCOLARIDAD

6.9

ESCOLARIDAD PROMEDIO



NIVEL EDUCATIVO



ÁREAS DE FORMACIÓN TÉCNICA O SUPERIOR

(SOLAMENTE LAS PERSONAS QUE CURSARON BACHILLERATO O EDUCACIÓN TÉCNICA SUPERIOR)

TOP 5 - HOMBRES

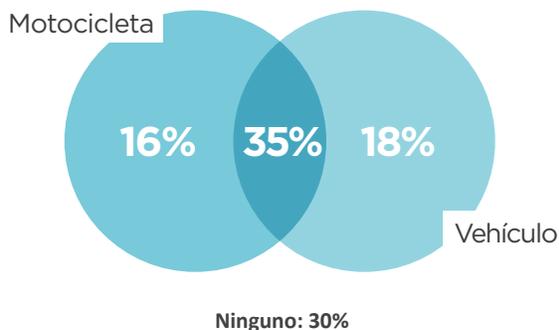
1. General	44%
2. Administración	20%
3. Educación	11%
4. Mecánica automotriz	7%
5. High school (EE. UU.)*	4%

TOP 5 - MUJERES

1. General	37%
2. Administración	20%
3. Educación	18%
4. High school (EE. UU.)*	8%
5. Secretariado	6%

*High school equivale a educación media (bachillerato), y el área de formación corresponde a general.

¿SABE CONDUCIR MOTOCICLETA O VEHÍCULO?*



El 31% de quienes saben conducir motocicleta o vehículo tienen o en algún momento han tenido licencia de conducir en Guatemala.

*Estos datos son autoreportados

4 PERFIL LABORAL

EXPERIENCIA LABORAL

Esta sección presenta los datos de experiencia laboral de las personas encuestadas. Los resultados muestran que el 93% de todas las personas ha tenido experiencia ya sea en Guatemala o en el exterior, independientemente del tiempo que estuvieron fuera del país. En las siguientes subsecciones se exponen los resultados para cada una de esas categorías:

EXPERIENCIA LABORAL FUERA DE GUATEMALA (SOLAMENTE PERSONAS CON MÁS DE 12 MESES AFUERA)

Debido a la heterogeneidad en la composición de la muestra por períodos en detención, este análisis se basa solamente en los datos de las personas que reportan haber estado por más de 12 meses fuera de Guatemala.

95%
TRABAJÓ FUERA
DE GUATEMALA

4.2
AÑOS
PROMEDIO



95%
HOMBRES

4.2
AÑOS PROMEDIO



84%
MUJERES

3.8
AÑOS PROMEDIO

TIPO DE OCUPACIÓN

Servicios personales VENTAS
CONSTRUCCIÓN
INDUSTRIA DEL METAL Y MECÁNICA
Agricultura y Ganadería
LIMPIEZA OTROS

El 53% de las personas desempeñaron más de una ocupación fuera de Guatemala. Estos datos buscan dar una idea de la resiliencia de la población y son autoreportados. La persona encuestada pudo omitir algunas ocupaciones durante la entrevista. Además, la edad y el sexo influye de forma directa en los años de experiencia laboral, así como las ocupaciones que desempeñó.

EXPERIENCIA LABORAL EN GUATEMALA

80%
TRABAJÓ EN
GUATEMALA

6.2
AÑOS
PROMEDIO



83%
HOMBRES

6.1
AÑOS PROMEDIO



66%
MUJERES

6.5
AÑOS PROMEDIO

PRINCIPALES OCUPACIONES EN GUATEMALA

TOP 4 - HOMBRES

Tipo de Ocupación	Porcentaje
1. Agricultura y ganadería	42.6%
2. Construcción	26.4%
3. Conductores y operadores de equipo pesado	9.4%
4. Industria del metal y mecánica	9.4%

TOP 4 - MUJERES

Tipo de Ocupación	Porcentaje
1. Limpieza	23.6%
2. Ventas	20.0%
3. Agricultura y ganadería	10.9%
4. Servicios personales	10.9%

5 INCLUSIÓN FINANCIERA Y COMUNICACIONES



17.5%

ACTUALMENTE POSEE CUENTA DE AHORRO



22.6%

PRÉSTAMO VIGENTE O CON SALDO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

BANCARIZACIÓN

- 91.0%** Bancos
- 10.0%** Cooperativa
- 0.3%** Otros: cajas de crédito, financieras y asociación de productores

La suma puede ser mayor a 100% debido a múltiples respuestas.

- 39.0%** Bancos
- 47.0%** Prestamista particular/ amigos / parientes/ coyote
- 19.0%** Otros: cooperativas, unión de créditos, instituciones de microcréditos

La suma puede ser mayor a 100% debido a múltiples respuestas.



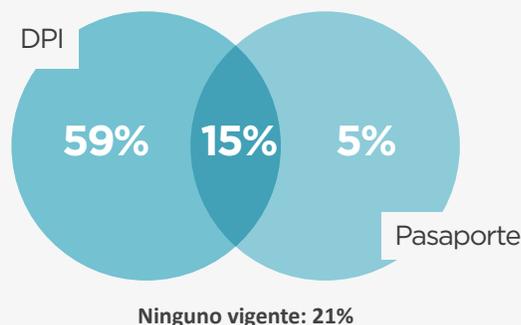
TRANSFERENCIAS POR TELÉFONO

5.9%

HAN REALIZADO **TRANSFERENCIAS MONETARIAS** O PAGO DE CUENTAS A TRAVÉS DEL **TELÉFONO CELULAR**



DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN



COMUNICACIÓN

La mayoría de las personas en la muestra cuenta con un smartphone y han utilizado redes sociales en los últimos doce meses. Estos datos sugieren que las personas encuestadas tienen buen acceso a medios de comunicación, pero que no lo han utilizado aún como instrumento de pago, compra o gestión de cuentas. Dadas las condiciones actuales de distanciamiento social, el uso de la tecnología puede volverse una herramienta vital para sus actividades económicas.

86.1%

HA UTILIZADO REDES SOCIALES EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

OTRAS **WHATSAPP** YOUTUBE
FACEBOOK/MESSENGER
TWITTER **INSTAGRAM** SNAPCHAT

B

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Antes de abordar los medios de vida, es urgente hacer un llamado a todos los actores involucrados en la atención y protección de personas migrantes. Según los resultados, 1 de cada 10 personas reporta al menos un factor de vulnerabilidad, incluyendo: (1) haber migrado por violencia o inseguridad; (2) haber sufrido desplazamiento interno forzado por violencia en los últimos 5 años (ya sea propio o de algún familiar); (3) no poder regresar a su comunidad de origen ya que su vida corre peligro. Además, se identificó un grupo de 27 personas con mayor vulnerabilidad, pues indicaron los tres factores mencionados anteriormente.

Los resultados de la encuesta muestran que el 93% de todas las personas en la muestra han tenido alguna experiencia de trabajo ya sea en Guatemala o en el exterior, independientemente del tiempo que estuvieron fuera del país. De las personas migrantes que han estado más de 12 meses fuera de Guatemala, 95% ha desempeñado algún trabajo (95% de los hombres y 84% de las mujeres). Por otro lado, 80% del total de personas encuestadas ha trabajado en Guatemala (83% para hombres y 66% para mujeres).

Las experiencias y habilidades de las personas migrantes retornadas son diversas. Las principales áreas de trabajo que han desempeñado en el exterior son: construcción, agricultura y ganadería, servicios personales, industria del metal y mecánica, limpieza, ventas, entre otros. En el caso de la experiencia en Guatemala, las principales áreas son: agricultura y ganadería (43%) y construcción (26%) para los hombres; así como limpieza (24%) y ventas (20%) para mujeres. Sin embargo, dadas las limitaciones a la movilidad y demás consecuencias de la pandemia COVID-19, estas personas afrontarán grandes retos para incorporarse al mercado laboral. Se recomienda y se invita a todos los actores involucrados a desarrollar programas de colocación laboral de corto plazo.

Adicionalmente, la mayoría de las personas (84%) manifestaron su interés en ser contactadas si existieran oportunidades o programas de trabajo. Las principales áreas de interés son agricultura, ventas, cocina, albañilería, pilotos, mecánica, construcción, limpieza, entre otros. Sin embargo, esta población muestra flexibilidad, manifestando disposición a trabajar sin importar el área de que se trate (16%). Finalmente, es importante observar que 2 de cada 5 personas migrantes retornadas manifiesta interés de migrar al exterior en los próximos 12 meses.

Las 1733 encuestas efectivas utilizadas para la elaboración de este informe representan a la población migrante retornada que salió de cuarentena desde el 12 de agosto hasta el 8 de septiembre de 2020. Sin embargo, más allá de las cifras, estas encuestas corresponden a 1733 historias únicas de vida, cada una con un cúmulo inmenso de experiencias y un nivel de resiliencia extraordinario. La OIM reconoce que la prioridad hoy en día es el apoyo a los sistemas de salud, pero también considera que este contexto puede ser una oportunidad para fortalecer temas como la inclusión financiera, la incorporación de la población al mercado laboral formal, la provisión de documentación oficial de identidad, entre otros, que promueven la seguridad humana y el desarrollo sostenible.



ANEXO 1: DEFINICIONES

Protección de Datos:

Toda la recolección de información se ha hecho de acuerdo con los Principios de Protección de Datos de la OIM. Se le da particular énfasis al Principio de Protección de Datos del Consentimiento que establece que los sujetos de datos tienen el derecho de elegir cuándo y a quién desean revelar su información personal. Asimismo, el consentimiento informado del sujeto de datos debe ser obtenido al momento de la recolección. **De manera que todas las personas participantes han dado su consentimiento informado de manera expresa de acuerdo con los objetivos de la encuesta** para garantizar los artículos siguientes de la declaración de derechos humanos:

- **Artículo 6:** Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.
- **Artículo 7:** Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.
- **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Desplazamiento Interno Forzado:

OCHA explica que son víctimas de desplazamiento “las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida”.¹

Ocupaciones Laborales:

Las respuestas obtenidas en las secciones de ocupaciones laborales se clasificaron utilizando la Norma Internacional Uniforme de Ocupaciones, de la Organización Internacional del Trabajo, -OIT- conocida como CIUO-08.²

Inclusión Financiera:

El Banco Mundial define la inclusión financiera como “...tener acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades —transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro— prestados de manera responsable y sostenible”³. Esta permite hacer uso del mercado financiero formal como el crédito, ahorro, medios y servicios digitales; también facilita la gestión del riesgo y la respuesta a emergencias financieras. Por estas razones, el Banco Mundial estableció que “promover la inclusión financiera es prioritario”.⁴

1. OCHA, (1998), *Principios Rectores De Los Desplazamientos Internos*, p.4, Disponible en: <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/IDPersons/GPSpanish.pdf>

2. Organización Internacional del Trabajo. (2008). *Resolución sobre la actualización de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones*. Disponible en: <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/docs/resol08.pdf>

3. Banco Mundial. (2018). *Inclusión financiera*. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialeclusion/overview>

4. Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L., Singer, D., Ansar, S. & Hess, J. (2018). *La base de datos Global Findex: Medición de la inclusión financiera y la revolución de la tecnología financiera. Cuadernillo de Reseña*. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/29510/211259ovSP.pdf>

